

Rectifica Certificado de Permiso de Edificación Nº 50/15 de fecha 25.06.2015, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

TENIENTE COLIPI N° 662 LUIS DURAND N° 4194

RESOLUCIÓN SECCION 9ª Nº 30, /17 RECOLETA,

2 5 SET 2017

VISTOS:

- 1. Permiso de Edificación Nº 50/15 de fecha 25.06.2015.
- 2. Carta ING DOM Nº 1990/17 de fecha 27.07.2017, en la que se solicita rectificar Permiso de Edificación citado respecto a la superficie recibida.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

 RECTIFIQUESE el Permiso de Edificación Nº 50/15 de fecha 25.06.2015, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

"Superficies:

Superficie Edificada sobre terreno – Útil: 944,20 m²" Superficie Edificada sobre terreno – Total: 944,20 m²"

a. DEBE DECIR:

"Superficies:

Superficie Edificada sobre terreno – Útil: 1.163,74 m²" Superficie Edificada sobre terreno – Total: 1.163,74 m²"

- 2. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Permiso de Edificación Nº 50/15 de fecha 25.06.2015, otorgado por la DOM de Recoleta.
- 3. ARCHIVESE copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación Nº 50/15 de fecha 25.06.2015; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificados de Permisos de Edificación año 2015 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.

4. ENTREGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

ALFREDO PARRA SILVA ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/mei.21.09.17

DISTRIBUCION:

InteresadoArchivo Especial de Resoluciones

- Archivo de Permisos de Edificación año 2015

- Departamento de Edificación

3835FS/ lak